

Data 01 JUN. 2015

EXC. 27289/28

N^a Ref.: DGFPS/SOCVPE/JM/MNG

ASUNTO: Importación DOGMATIL 50 mg/ml solución inyectable, 12 ampollas de 2 ml (N^o Registro 48557, C.N. 746784) por Servicio de Medicación Extranjera

Por la presente le comunicamos para su conocimiento y efectos oportunos, que el titular de autorización de comercialización SANOFI AVENTIS, S.A., ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios que tiene problemas de suministro con el medicamento **DOGMATIL 50 mg/ml SOLUCION INYECTABLE, 12 ampollas de 2 ml (N^o Registro 48557, C.N. 746784)**, que contiene como principio activo SULPIRIDA. El Servicio de Medicación Extranjera de la AEMPS ha confirmado su importación

Valencia, 01 de junio de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS
SANITARIOS



Edo.: José Luis Trillo Mata